

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

- 17460** *Corrección de errores del Acuerdo internacional administrativo entre el Centro Nacional de Inteligencia del Gobierno del Reino de España y el Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia para el intercambio y protección recíproca de información clasificada, hecho en Bogotá y Madrid el 13 y 16 de septiembre de 2021, publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 235, de fecha 1 de octubre de 2021.*

Advertido error en la publicación del Acuerdo internacional administrativo entre el Centro Nacional de Inteligencia del Gobierno del Reino de España y el Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia para el intercambio y protección recíproca de información clasificada, hecho en Bogotá y Madrid el 13 y 16 de septiembre de 2021, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 235, de fecha 1 de octubre de 2021, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la pág. 120522, artículo 2.i), tercera línea: donde dice: «... Información Clasificada,...», debe decir: «... Información Clasificada y/o que goza de reserva legal,...».